

(19) ES (11) (21) (22)	NUMERO 269265	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 16 DIC. 1982	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 16 JUN. 1983

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
P 31 50 019.6	17 de diciembre de 1.981	Rep. Federal Alemana

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 47/42

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN	
CABEZA APLICADORA CON ESPONJA.	

(71) SOLICITANTE (S)	
HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Düsseldorf, República Federal Alemana	

(72) INVENTOR (ES)	

(73) TITULAR (ES)	

(74) REPRESENTANTE	
D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO.	

El presente modelo de utilidad se refiere a una cabeza aplicadora con esponja para ser asentada sobre una botella para un agente de tratamiento de superficies, tal como tinte para zapatos, en particular blanco para zapatos. Por la expresión "botella" se entenderá cualquier recipiente tipo botella de material sintético, vidrio o metal.

Existen dos sistemas de aplicación con porta-esponja para blanco de zapatos y otros colores, concretamente recipientes con un aplicador por ejemplo una esponja y orificio central, por un lado y aplicadores con válvula por otro lado. El primer sistema es adecuado únicamente para productos muy viscosos y no puede emplearse en el caso de tintes muy fluidos, en particular en el caso de emulsiones auto-abrillantadoras. El otro sistema preve una mecánica relativamente costosa que permite además únicamente movimientos de bombeo discontinuos.

El presente modelo de utilidad tiene por objeto conseguir un sistema de aplicación con el que puedan aplicarse incluso emulsiones auto-abrillantadoras para la limpieza del calzado y similar, que sea relativamente menos costoso de fabricar y que permita una aplicación continua del producto. La solución consiste en la cabeza aplicadora con esponja, insertable sobre una botella, en la que la esponja de poros abiertos está rodeada y comprimida parcialmente por un suplemento, a insertar en el cuello de la botella, y que sobresale en forma de hongo ó de calota esférica por encima del lado externo, desde el suplemento y porque el suplemento posee por debajo del borde de la esponja no comprimido y que sobresale radialmente, una acanaladura anular, que discurre aproximadamente de forma axial (con relación a la boca de la botella) con agujeros que pasan a través del suplemento hasta el interior de la botella. Preferentemente se preve una

esponja en forma de cilindro circular y está dispuesta en la cavidad cilíndrica interna del suplemento, que debe acoger a la esponja parcialmente comprimida durante la aplicación.

La cabeza aplicadora con esponja según el presente modelo de utilidad puede enroscarse evidentemente de forma hermética al aire y al producto para su almacenamiento, de forma que se evita una salida del producto incluso cuando la botella se almacene bocabajo. Cuando la botella no está enroscada y en la posición de aplicación debe conseguirse, por el contrario, una salida continua del producto a través de los orificios previstos en la cabeza aplicadora. El producto se envía en particular a través de la acanaladura anular, es decir sin filtración hasta la zona marginal no comprimida del cuerpo de la esponja. Cuando el fondo de la acanaladura anular posee tres taladros que llegan hasta el interior de la botella, aproximadamente a una distancia mutua aproximadamente idéntica, se genera un flujo radial de producto hacia los tres lados de la esponja correspondientes a los taladros, de este modo se consigue una distribución óptima del producto en la esponja. De este modo puede aplicarse rápidamente una película cerrada de producto.

Una mejora inesperada de la cabeza aplicadora con esponja según el presente modelo de utilidad consiste en el hecho de que la parte superior de la esponja en forma de hongo o bien la calota de esponja, cierra la acanaladura anular prevista en la periferia cuando se comprime sobre la superficie del objeto en la posición de aplicación, de forma que se evita una humectación directa, involuntaria, de la superficie a tratar, por ejemplo cuero. Por el mismo motivo se evita prácticamente también una sobredosificación involuntaria. Así pues se combinan con la configuración de la cabeza aplicadora con esponja, según el pre-

sente modelo de utilidad, las ventajas de los aplicadores conocidos con esponja con aplicadores de válvula sin que tengan que sufrirse los inconvenientes citados al principio, en particular se consigue una función de válvula sin elementos adicionales de válvula.

A continuación se explicarán con mas detalle otras particularidades por medio de la representación esquemática de un ejemplo de realización.

La figura 1 muestra una cabeza aplicadora con esponja parcialmente en alzado y parcialmente en sección; y

La figura 2 muestra la sección II-II de la figura 1.

La cabeza aplicadora con esponja según el presente modelo de utilidad, designada en su conjunto por 1, contiene una esponja 2, que está rodeada parcialmente por un suplemento 3; a insertar en un cuello de botella (no representado) y comprimida en el interior del suplemento en el tercio inferior, en la relación 4:1. Para la compresión sirve preferentemente un anillo de apriete 5, previsto en el fondo 4 del suplemento que debe dirigirse hacia el interior de la botella, en forma de estrella en la periferia interna. Mediante el dimensionado de la cavidad interna 9 del suplemento 3 y del anillo de apriete 5 debe conseguirse el que la esponja 2 sobresalga aproximadamente en un cuarto o un tercio por encima del borde superior 6 del suplemento 3 en forma de un hongo o de una calota esférica 7. En este caso es importante el que la esponja 2 esté orientada circularmente hacia el exterior en forma de cuello por encima del borde superior 6 del suplemento 3.

Por debajo del borde de la esponja 8, no comprimido, que sobresale radialmente, debe preverse una acanaladura anular 10, que discurre aproximadamente de forma axial con relación a la

boca de la botella y que rodea la cavidad interna 9 del suplemento 3 a una cierta distancia. Esta acanaladura anular 10 debe poseer agujeros o bien taladros pasantes 11, a través del suplemento 3 hasta el interior de la botella. El diámetro de los agujeros 11 se adapta a la viscosidad del producto a aplicar. En el caso de la emulsión muy fluida auto-abrillantadora con una viscosidad de 100 cP y un tamaño de pigmento del orden de la micra, el diámetro del orificio puede ser de 0,6 mm aproximadamente.

Evidentemente el producto en la cabeza aplicadora con esponja según el presente modelo de utilidad no es filtrado fundamentalmente a través de la esponja 2 sino que es enviado directamente a través de los taladros 11 hasta la cabeza en forma de calota esférica 7. El producto discurre a lo largo de orificios axiales hasta la acanaladura anular 10 que rodea la esponja y desde esta en la posición de aplicación - botella volcada - preferentemente hasta el lado inferior de la zona del borde de la esponja, que yace sobre la superficie a tratar y que toma, en este caso, la posición mas baja. Puesto que precisamente la zona inferior de la acanaladura anular 10 está cubierta por el borde de la esponja 8 debido a la compresión sobre la superficie a tratar, no podrá verificarse tampoco una humectación directa de la superficie a tratar con el contenido de la botella.

Descrita suficientemente la naturaleza de la invención así como la manera de realizarla en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Cabeza aplicadora con esponja (1), para ser insertada en una botella para un agente de tratamiento de superficies tal como tinte para los zapatos, en particular blanco de zapatos, caracterizada porque la esponja (2) de poros abiertos está rodeada y comprimida parcialmente por un suplemento (3) insertado en el cuello de la botella y sobresale del suplemento (3) en forma de hongo o de calota por el lado externo y porque el suplemento (3) posee por debajo del borde de la esponja (8) no comprimido y que sobresale radialmente, una acanaladura anular (10) que discurre sensiblemente de forma axial con agujeros (11) que se prolongan hasta el interior de la botella a través del suplemento (3).

2.- Cabeza aplicadora según la reivindicación 1, caracterizada porque comprende una esponja (2) en forma de cilindro circular y una cavidad interna (9) del suplemento (3) cilíndrica que aloja a la esponja parcialmente comprimida.

3.- Cabeza aplicadora según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizada porque el suplemento (3) posee en su fondo (4), que debe orientarse hacia el interior de la botella, un anillo de apriete (5) preferentemente en forma de estrella en su interior.

4.- Cabeza aplicadora según la reivindicación 3, caracterizada porque la esponja (2) está comprimida en la zona del anillo de apriete (5) aproximadamente en la relación 4:1.

5.- Cabeza aplicadora según una o más de las reivindicaciones 1 a 4, caracterizada porque el fondo de la acanaladura anular (10) posee tres orificios (11) que conducen hasta el interior de la botella, preferentemente a una distancia mutua aproximadamente idéntica.

6.- Cabeza aplicadora con esponja; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria e ilustrado en los dibujos que la acompañan.

Esta memoria consta de 6 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

16 DIC. 1982

HENKEL KOMMANDITGESELLSCHAFT AUF AKTIEN,

L. M. GONZALEZ ARCE Y CAÑA
C. A. Alameda 1. Suiza 1888

.....
.....

.....
.....

.....
.....

.....
.....

5

10

Fig. 1

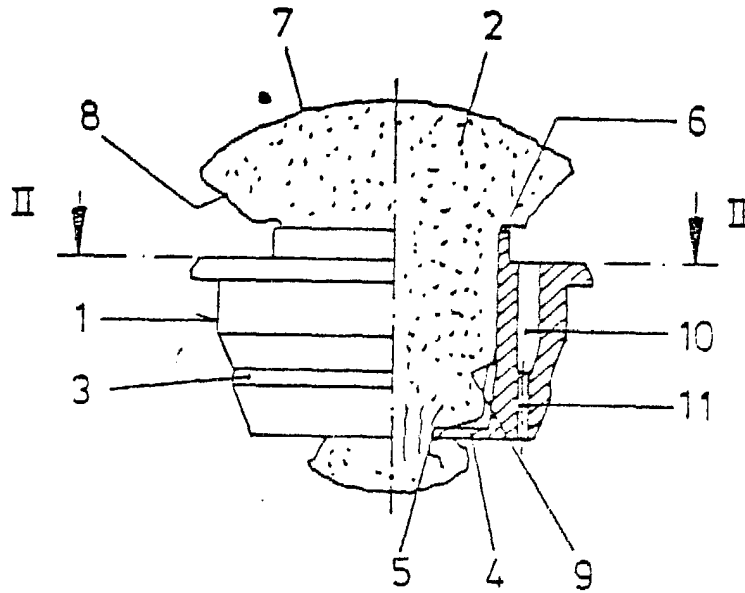
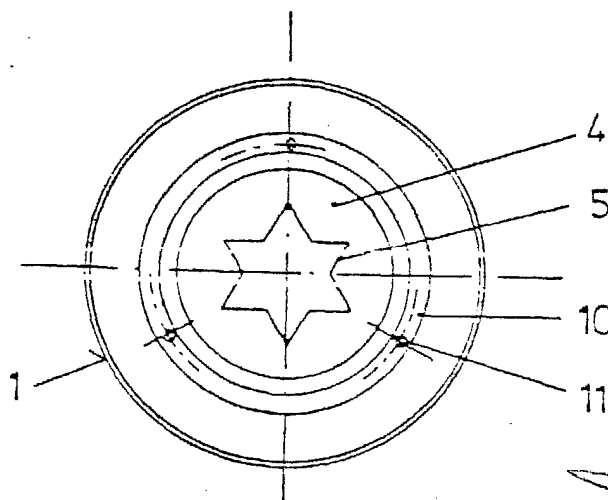


Fig. 2



Madrid 16 DIC. 1982
M. GONZALEZ ARCE Y PARRA
Firmador J. Suarez Blas